

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** de **Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A de C.V.** (COMIMSA) fue de 271,756.7 miles de pesos, cifra inferior en 75.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (81.7%) y Servicios Personales (71.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 75.1% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en servicios personales y gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado de 71.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ La Entidad cuenta con personal de carácter eventual que apoya el desarrollo de proyectos productivos y de investigación, mismos que no fueron ocupadas en su totalidad en el transcurso del ejercicio.
 - ❖ Adicionalmente, se registraron cuatro modificaciones presupuestales, la primera modificación compensada al flujo de efectivo de recursos propios por la transferencia entre partidas del capítulo de servicios personales por un monto de \$620.0 miles de pesos, para efecto de darle suficiencia al gasto de este capítulo. El presente movimiento presupuestario es congruente con las disposiciones establecidas por la SHCP, para el otorgamiento del incremento salarial, en su oficio 307-A-0001 y dictamen específico con folio TAB-2019-38-91A-2 de la Unidad de Política y Control Presupuestario que comunica la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios correspondientes al personal administrativo y de servicios de la Entidad, el cual considera el incremento definido en la política salarial con vigencia a partir del 1º de enero de 2019. La segunda modificación compensada al Flujo de Efectivo de recursos propios por la transferencia entre partidas de gasto del capítulo de servicios personales por un monto de \$2,827.2 miles de pesos, para efecto de darle suficiencia al gasto de este capítulo conforme al requerimiento de las unidades ejecutoras, para el otorgamiento de incremento salarial. El presente movimiento presupuestario es congruente con las disposiciones establecidas por la SHCP en el oficio número 315-A-0001 y dictamen específico con folio TAB-2019-38-91A-5 de la Unidad de Política y Control Presupuestario que comunica la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios correspondientes a los Servidores Públicos de Mando de la Entidad, con vigencia a partir del 1º de enero de 2019. La tercera adecuación interna en una transferencia entre partidas de gasto del capítulo de servicios personales por un monto de \$182.4 miles de pesos, para efecto de darle suficiencia al gasto de este capítulo para el otorgamiento de incremento salarial. El presente movimiento presupuestario es congruente con las disposiciones establecidas por la SHCP en el oficio número 307-A-0001; 307-A-3011 y 315-A-3956 de la Unidad de Política y Control Presupuestario que comunica la actualización del monto de la ayuda para despensa correspondientes a los Servidores Públicos de Mando de la Entidad, con vigencia a partir del 1º de enero de 2019. La cuarta modificación compensada al calendario del Flujo de Efectivo de recursos propios por la transferencia del capítulo de servicios personales por un monto de \$301.4 miles de pesos. El presente movimiento presupuestario es congruente con las disposiciones establecidas por la SHCP en el oficio número 315-A-0001; 307-A-2975 y dictamen específico con folio TAB-2019-38-91A-7 de la Unidad de

Política y Control Presupuestario que indica la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios correspondientes al personal operativo de la Entidad.

- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 81.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 85.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a las menores adquisiciones de materiales de administración, vestuario y prendas de protección, materias primas, productos químicos y de laboratorio, materiales de construcción, alimentos y utensilios, combustibles, refacciones y accesorios menores.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 80.8% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en las contratación de los servicios oficiales, de comunicación social y publicidad, servicios profesionales, de arrendamiento, servicios de traslado y viáticos, servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio de radiolocalización, así como servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, entre otros.
- En **Subsidios** se observó un menor presupuesto pagado en 49.8%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por menores erogaciones efectuadas con recursos propios por concepto de becas para estudiantes que prestan sus servicios en diferentes áreas tecnológicas de la Corporación, que de acuerdo a los requerimientos operativos no fue necesario ejercer en su totalidad.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. En el transcurso del ejercicio el monto pagado se refiere al importe neto de operaciones ajenas a cargo de la entidad cuyo concepto no forma parte de su presupuesto.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Para este ejercicio no se presupuestaron recursos originalmente y se registró un gasto pagado que correspondió a operaciones ajenas.

- En **Inversión Física y Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En el rubro **Otros de Inversión** se observó un importe de 2.2 miles de pesos por concepto de operaciones ajenas.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 COMIMSA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98.0% del total del presupuesto pagado de la entidad y mostró una reducción de 75.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de COMIMSA.
- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- Mediante esta función se realizaron trabajos para contribuir a la solución de problemas nacionales mediante investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico, además de formar recursos humanos de excelencia. En el marco de las directrices establecidas en su estrategia de negocios, en la cual se redefinieron las especialidades y servicios tendientes a la diversificación de mercados y clientes, además de la integración y cooperación con otras instituciones, especialmente con Centros Públicos de Investigación, aprovechando iniciativas de CONACYT. En materia de productividad científica y tecnológica, se iniciaron o continuaron 16 proyectos de investigación financiados con recursos externos. Respecto a la formación de recursos humanos y docencia, el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología (PICyT) con Especialidad en Ingeniería Industrial y de Manufactura, cuenta con 19 alumnos. El Programa de Posgrado Institucional en la Especialidad y Maestría en Tecnología de la Soldadura, cuenta con 47 alumnos participantes; para un total de 66 alumnos totales en los programas de posgrado de COMIMSA, todos acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En materia de vinculación productiva, se trabajó con 465 empresas, alcanzando una facturación de proyectos y servicios tecnológicos de 185.2 millones de pesos. Se Consideró que es importante continuar explorando mercados nacionales e internacionales, consolidar el proceso de diversificación siempre apegados a los objetivos estratégicos de COMIMSA para la consecución de la misión, visión, objetivos estratégicos y metas institucionales.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 COMIMSA no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
91A	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A de C.V.	0	0

FUENTE: Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2019

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V. (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	2,849,580.6		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,139,544.0	1,261,104.0	10,978,112.6		
Dirección de Área	668,532.0	744,504.0	13,836,389.3		
Subdirección de Área	461,904.0	461,904.0	15,097,394.6		
Jefatura de Departamento	275,376.0	336,396.0	18,804,569.4		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	92,364.6	307,564.8	10,945,414.5		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A de C.V.